

« la carta del Padre Coogan, pero no hay nada a lo cual yo pueda replicar. « Fdo. Melvin Tumin ».

Consecuencia, una batalla ganada rotundamente dentro de los reductos de la Asociación Sociológica más importante del mundo en el momento actual, y por resultado, el despertar de un enorme interés y respeto entre los sociólogos independientes de todo el mundo hacia los libros de sociología escritos por católicos. Sólo nos queda pedir a Dios que, con su infinita Gracia, evite a estos neófitos el toparse en su búsqueda con los libros que bajo el rótulo de Sociología Católica corren por estos mundos hispano-americanos.

Como toda narración anecdótica ésta tiene también su moraleja, que queda a cargo del lector.

JOSÉ ENRIQUE MIGUENS.

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFÍA EN ARGENTINA VISTO POR DENTRO

(Mendoza, 30 de Marzo al 9 de Abril, 1949)

El Primer Congreso Nacional de Filosofía, que acaba de celebrarse en la Argentina, ha sido para nosotros una verdadera sorpresa, y lo mismo ha sucedido a los congresistas argentinos y extranjeros que han asistido. Otro tanto ha sucedido a los mismos organizadores del Congreso. Volvemos de las reuniones celebradas en Mendoza con impresiones excelentes, sin atenuar en lo más mínimo la fuerza de esta palabra. Por su organización, por el trato cordial y hospitalidad generosa con que han sido recibidos tanto los filósofos extranjeros en la Argentina, como cuantos nos reunimos en la hermosa ciudad cuyana; por el espíritu de elevación y de cultura, de seriedad y de mutua confianza que animó en todo momento las reuniones del Congreso, y finalmente por el valor doctrinal de los trabajos presentados y discutidos, no dudamos repetir que ha sobrepujado las mejores esperanzas y que ha resultado un verdadero modelo de congresos de filosofía. Creemos, pues, que será no sólo de interés, sino también de gran utilidad detenernos unos momentos en dar a conocer a nuestros lectores la realidad del Primer Congreso Nacional de Filosofía. Intentamos dar un panorama del mismo, pero contemplándolo desde dentro, quiere decir, con impresiones vividas en la intimidad misma de la asamblea filosófica y en el trato diario con los congresistas y con las autoridades del Congreso.

Organización. — Como es sabido, el Primer Congreso Nacional de Filosofía en la Argentina fué convocado en 1947 por iniciativa de la Universidad Nacional de Cuyo, la más joven de las universidades argentinas. Ella tomó sobre sí la tarea de la organización, que en un principio estuvo exclusivamente a cargo de las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo bajo la dirección de su Rector, el Dr. Ireneo Fernando Cruz y con la Secretaría a cargo del Pbro. Dr. Juan R. Sepich. Ante la importancia de la iniciativa el Poder Ejecutivo de la Nación oficializó el Congreso de Filosofía declarándolo nacional, y con este motivo se reorganizó el Comité Ejecutivo bajo la Presidencia de honor del Ministro de Educación Dr. Oscar Ivanissevich y la Presidencia efectiva del Dr. Ireneo Fernando Cruz, Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, la Vice-Presidencia

del Dr. Coriolano Alberini y del Prof. Toribio M. Lucero, Delegado Interventor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, y un cuerpo de vocales formado por los interventores de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades Nacionales y algunos de los Profesores más distinguidos de las mismas. Se formaron además dos Secretarías, técnica y administrativa respectivamente, la primera a cargo del Dr. Coriolano Alberini teniendo como Pro-Secretario al Dr. Luis Felipe García de Onrubia, como Secretario de Actas al Dr. Luis Juan Guerrero y como Asesores a los Dres. Héctor Llambías y Miguel Angel Virasoro. La Secretaría Administrativa quedó bajo la Dirección del Profesor Toribio Lucero teniendo como Pro-Secretario al Sr. Alfredo Tarruella. Los Congresistas no tenemos sino palabras de admiración y de agradecimiento para los organizadores. La inmensa labor que supone la convocación del Congreso, el traslado a Buenos Aires y a Mendoza de 55 congresistas de Europa y América y 93 miembros relatores argentinos, sin contar a otros muchos adherentes que de hecho se beneficiaron de las mismas facilidades que los relatores, ha sido llevada a cabo con un resultado que merece nuestros más sinceros elogios. En verdad que las deficiencias inevitables son insignificantes cuando uno atiende al resultado total de la organización del Congreso, afirmación en la que estamos seguros que nos acompañan todos los congresistas extranjeros y argentinos. Los extranjeros especialmente han quedado admirados de la acogida cordial y generosa de que han sido objeto por parte de las autoridades nacionales y universitarias. El mismo Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, Dr. Oscar Ivanissevich, no sólo quiso recibirlos personalmente en el aeropuerto sino que se ha preocupado en todo momento por la solución de todos los problemas que se presentasen a los extranjeros y les ha prodigado un trato lleno de cordial afecto y simpatía. Confirmaba de esta manera la actitud asumida por el Gobierno Nacional al dar toda clase de facilidades al Congreso, a fin de que éste pudiera cumplir su cometido perfectamente.

Integrantes del Congreso. — El Congreso ha logrado reunir una representación, sin duda alguna valiosa, de la filosofía europea y americana. Entre los extranjeros figuran ante todo los alemanes con 9 representantes; España con 7; Brasil ha enviado 5; Italia, Suiza, México y Perú 4; Francia 3; Portugal 2; Inglaterra, Canadá, Chile, Uruguay, Santo Domingo, Guatemala y Colombia 1. También los Estados Unidos han enviado una delegación relativamente numerosa formada por 6 representantes de diversas universidades norteamericanas. Es lamentable que circunstancias ajenas del todo al espíritu filosófico hayan impedido la llegada de otros grandes filósofos que con gusto hubieran participado de nuestro Congreso. Pero el conjunto de los Profesores extranjeros que nos han visitado ha demostrado una altura de formación y de penetración filosófica que sin duda nos ha dado un fiel reflejo de las inquietudes filosóficas más relevantes de Europa y de América. Si no hubiese otro fruto del Congreso que el de esta experiencia, creemos que estaría suficientemente justificado todo el esfuerzo llevado a cabo por las autoridades nacionales y universitarias, y no dudamos que ejercerá una influencia notable en la marcha del pensamiento filosófico y en la cultura argentina.

Debemos también consignar que el Congreso se ha visto enriquecido con co-

municaciones de las figuras más relevantes del pensamiento filosófico contemporáneo como Gabriel Marcel, Karl Jaspers, Louis Lavelle, Nikolai Hartmann, Maurice Blondel, Ludwig Klages, Bertrand Russell y otros.

Actitud Espiritual del Congreso. — En todo momento ha reinado en el Congreso una actitud espiritual que ha permitido a los delegados extranjeros y nacionales moverse con holgura, tanto para exponer sus propias experiencias y resultados personales, como para interrogar a los de tendencias opuestas. Creemos que se ha mantenido siempre a gran altura el discurso filosófico y que las diversas tendencias se han podido manifestar con auténtica libertad, propia ante todo de un Congreso de Filosofía. Si en las primeras saluciones se invitó a los filósofos a exponer libremente su pensamiento, clausurado el Congreso podemos asegurar que ha existido una libertad noble y sin reticencias, dentro de la cual se han podido discutir las tendencias más diversas, como luego veremos. Las deliberaciones en el seno del Congreso se han desenvuelto al margen de toda preocupación política, y con el interés limpio de hacer filosofía pura.

El Contenido Filosófico del Congreso. — La mejor confirmación de estas impresiones nos la ofrece lo que podríamos llamar la ideología o el contenido filosófico que en el Congreso se ha manifestado. En este punto ha radicado el mayor interés para nosotros, y creemos que gracias a ello puede decirse que el Congreso ha cumplido perfectamente su cometido. Vamos a dar el panorama de las diversas tendencias filosóficas apuntadas al principio con menos relieve, pero luego con toda precisión, a través de las sesiones plenarias y sobre todo en las sesiones matinales. Estas últimas, en las cuales el diálogo entre los expositores y el auditorio se prestaba a una viva comunicación de ideas y a un choque o control de las diversas posiciones filosóficas, han sido, a nuestro parecer, la parte más vital y fructuosa del Congreso.

Sin pretender reducir a esquemas las variadas posiciones que se han manifestado en el Congreso, en el cual han tenido cabida todas las partes de la Filosofía, creemos que en *lógica y gnoseología* sigue todavía influyendo en los no escolásticos, junto con las modernas tendencias de la lógica matemática, la fenomenología de Husserl. Todavía es más marcada la influencia de la escuela fenomenológica y de la teoría de los valores, así como de los últimos representantes del neo-kantismo, en las comunicaciones sobre filosofía del derecho y de la sociedad. En cambio —y es éste un fenómeno interesante que nos ha llamado poderosamente la atención—, en las comunicaciones de la sección de metafísica y temas afines ha estado totalmente ausente no sólo el influjo de las escuelas neo-kantianas de principios de siglo, los círculos de Viena y de Baden, sino la misma fenomenología y la axiología, que hace veinte años dominaban por completo el horizonte de la filosofía en Europa. Los nombres de Husserl, de Max Scheler o de Bergson han estado totalmente ausentes, para ceder el lugar a los de Heidegger y otros filósofos existencialistas como Gabriel Marcel o Louis Lavelle. Esto nos muestra claramente cómo los problemas metafísicos con sus soluciones características suelen llevar una delantera de una o dos décadas sobre las teorías de los otros problemas de la filosofía, que vienen a ser filosofía aplicada. El pensamiento humano estructura primero una concepción general de la realidad, representada:

por la metafísica, y después necesita un lapso de tiempo para ir aplicando a los otros ramos del saber filosófico y científico.

Dentro de la metafísica se han distinguido perfectamente dos tendencias centrales a través de todas las deliberaciones: el Existencialismo y la Filosofía Escolástica. Ambas han estado representadas abundantemente tanto por filósofos europeos como americanos. Ante la corriente fuerte del Existencialismo se ha mostrado también vigoroso el espíritu de la Filosofía Escolástica en numerosos representantes extranjeros y nacionales. El Existencialismo, a su vez, ha estado siempre latente y casi siempre expreso en los temas de las sesiones de metafísica, hasta el punto de que algún congresista hacía observar en una de las discusiones que éste parecía más bien un Congreso sobre el Existencialismo. Ahora bien, tanto el Existencialismo como el Escolasticismo se han presentado a su vez internamente divididos. En primer lugar el Existencialismo apareció francamente dividido en dos zonas distintas: la de los Existencialistas que sostienen la imposibilidad de llegar a una realidad absoluta trascendente al hombre, y la de los que ven en el Existencialismo una posibilidad fecunda de alcanzar aquella realidad trascendente, que sería la explicación total de la contingencia humana. En términos relativos a una actitud cristiana podríamos decir que el Existencialismo se ha presentado en dos formas radicalmente diferentes: la de un Existencialismo cerrado respecto de Dios y de toda religión sobrenatural, especialmente del Cristianismo; y la de un Existencialismo abierto a Dios y al Cristianismo, porque halla en la realidad humana elementos que presentan al hombre esencialmente relacionado con el Ser trascendente.

A su vez el grupo de los Escolásticos se ha presentado también dividido en dos sectores: un escolasticismo cerrado sobre sí mismo, para el cual no existe posibilidad de superar la pura contingencia del hombre sino dentro de la Filosofía Escolástica y más particularmente de la Filosofía Tomista en su más rígida interpretación, y otro escolasticismo que manteniendo los elementos positivos fundamentales de la escolástica se abre a lo que la Filosofía Existencial parece aportar a su vez de positivo y cree poder integrar en una Filosofía de base escolástica las experiencias aportadas por las nuevas tendencias.

Aparte de estas tendencias generales será de interés reflejar otro problema que más de una vez ha salido a flote en las discusiones del Congreso: el de la Filosofía Cristiana, no en el sentido técnico de la discusión que en el decenio 1930-1940 interesó en Europa, sino simplemente como posibilidad de asumir una actitud verdaderamente filosófica para el católico. Esta objeción clásica del racionalismo de todos los tiempos se ha presentado también en el Congreso en sesiones públicas y privadas. Naturalmente los católicos han expuesto a su vez su punto de vista con la respuesta dada al racionalismo de que no solamente es posible una actitud verdaderamente filosófica para el católico, sino que los dogmas presuponen siempre un fundamento racional y que en el orden del fundamento racional es la filosofía sola la que actúa. Está, pues, presente, aun después de la aceptación del dogma, una actitud genuinamente filosófica en el católico. Sin contar la distinción de objetos formales para la filosofía y la fe, que hace de la ciencia filosófica y la teológica dos disciplinas esencialmente distintas.

Impresiones de Conjunto. — Una comparación con los Congresos reciente-

mente celebrados en Europa nos permite valorar mejor todavía el que acaba de celebrarse en Argentina. Algunos que han asistido al Congreso Internacional de Amsterdam en Agosto del año pasado nos aseguran que existió en el de Mendoza un ambiente de más libertad. A su vez, algunos que han participado en el Congreso de Roma nos han comunicado espontáneamente que en conjunto se han presentado trabajos de más valor en el Congreso de Mendoza que en el de Roma. Es cierto por otra parte, nos aseguraban, que las comunicaciones presentadas al Congreso Romano eran más uniformes; en cambio en las presentadas en Mendoza, junto a numerosas comunicaciones de innegable valor e interés filosófico, se han aceptado otras que no merecían figurar en un Congreso de Filosofía. Esta apreciación, de la que nosotros participamos plenamente, creemos que debe extenderse también a los trabajos leídos en las sesiones plenarias. Hemos escuchado en ellas magníficos y originales estudios, que nos decían algo nuevo o por lo menos señalaban interesantes perspectivas en el campo filosófico; pero también más de una vez hemos lamentado escuchar disertaciones en las que faltaba una verdadera estructura filosófica, o que se reducían a simples exposiciones escolares de un tema que nada nuevo e interesante aportaban a lo que es dominio común en filosofía. Naturalmente que tratándose de un primer Congreso, en que sin duda los organizadores temían no hallar una correspondencia abundante, el criterio de admisión de trabajos debía ser amplio. Sin embargo ya la actual experiencia es más que suficiente, pues se ha contado con material abundante y valioso que él solo hubiese llenado las sesiones plenarias y las de estudio holgadamente.

La cantidad extraordinaria de comunicaciones presentadas ha sido también la causa de que a los problemas de mayor interés no se les haya podido dedicar más tiempo. Ha sido necesario recorrer con premura la totalidad de las comunicaciones, y los presidentes en casi todas las secciones han tenido que cortar discusiones sumamente interesantes, para dar cabida a todos los expositores. Esperamos que estos aspectos sean tenidos en cuenta en el próximo Congreso. Asimismo creemos que, siendo las sesiones privadas de mayor utilidad que las sesiones plenarias, podría reducirse el número de éstas en favor de aquéllas.

El Congreso nos ha dado oportunidad de tomar el pulso algo más de cerca a la filosofía en la Argentina. Sin duda ninguna que se han podido ver reunidos en el Congreso valores filosóficos argentinos que han debido impresionar en el mejor sentido a los extranjeros. En las comunicaciones y en las intervenciones que hemos presenciado, han manifestado los argentinos no sólo interés y dedicación por los problemas filosóficos, sino también capacidad, penetración y estructura mental filosófica. En muchos casos un pensamiento verdaderamente original que ha llamado la atención de los extranjeros. Se ha podido comprobar también el predominio de la Filosofía Escolástica en los representantes argentinos, tanto civiles como eclesiásticos. Las ventajas de la Filosofía Escolástica como método han aparecido una vez más, pues a nuestro parecer los filósofos escolásticos, aun cuando exponen o adoptan otras aptitudes, proceden con mayor método y precisión. Sin embargo también se ha podido observar el peligro que entraña el abuso del método escolástico, pues hace perder, a los que lo utilizan muy exclusivamente, la comprensión del pensamiento ajeno a la escolástica y

frecuentemente cierra el horizonte mismo de visión filosófica. Diríamos que desde el punto de vista de la formación filosófica hay que comenzar por el método escolástico y luego compulsar los otros métodos y teorías filosóficas. Lo contrario suele acusar falta de precisión, si se prescinde de la escolástica, o falta de horizonte y de visión de la realidad, si se encierra uno exclusivamente en ella.

Conclusiones del Congreso. — El Congreso ha adoptado algunas conclusiones destinadas principalmente a promover el estudio de la Filosofía en la Argentina y el intercambio cultural filosófico con el extranjero. Figura a este respecto, ante todo, la creación de un centro de estudios filosóficos encargado de llenar esta finalidad.

Se ha tomado también la decisión de celebrar un Congreso Nacional de Filosofía cada cuatro años y se ha creado una comisión permanente que actuará bajo el control de la Subsecretaría de Universidades Nacionales.

Como fondo doctrinal el Congreso ha hecho suyas las conclusiones del Congreso de Científicos de Nueva York, 1941, en las que se reconoce la esencia espiritual y personal del hombre y su vinculación necesaria con el Ser trascendente.

La presencia del Primer Magistrado y de los Ministros de la Nación en el acto de clausura del Congreso le dió naturalmente mayor realce y subrayó su importancia para la cultura nacional. El Presidente expuso en el discurso de clausura las líneas fundamentales de su pensamiento político. La tesis sostenida por el Primer Mandatario ante los congresistas extranjeros y nacionales presenta como ideal de gobierno la creación de un clima en el que las libertades individuales y las perfecciones propias de cada uno de los ciudadanos puedan desarrollarse hasta la máxima perfección. Acentuó la idea de una sociedad para los individuos, más que la de una sociedad que absorbe estatalmente los valores y las iniciativas individuales.

No queremos terminar estas líneas sin dedicar también nuestra atención al aspecto humano y afectivo del congreso. Gracias a la Comisión Organizadora, que ha creado un ambiente de cordialidad y de simpatía entre todos los miembros del Congreso, los congresistas han gozado en todo momento de un excelente buen humor, que ha sabido juntar la vida con la Filosofía: a ello han contribuido no sólo las reuniones sociales, banquetes, conciertos, excursiones a los Andes y visitas a puntos de interés de la ciudad y de los alrededores de Mendoza, sino también las facilidades de que han gozado los congresistas para reunirse en grupos íntimos, sin formalismos y sin etiqueta.

Al cerrar estas líneas nos creemos en el deber de agradecer a las autoridades nacionales y a los organizadores del Congreso todo el empeño que han puesto para facilitar a los congresistas una labor filosófica eficaz y un bienestar humano y agradable. Lo cortés no ha quitado lo valiente. Y ha quedado demostrado que la verdadera filosofía, lejos de estar enemistada con la vida, se hermana con ella y en ella encuentra su mejor terreno.

De intento hemos omitido en nuestras impresiones sobre el Congreso las citas de nombres. Hemos tenido temor de caer en omisiones injustas. Para suplir en parte esta falta de referencias a nombres, y como información útil que puede dar una idea de los trabajos presentados al Congreso, damos a continuación los temas desarrollados en las sesiones plenarias y en las particulares, con sus respectivos autores.

SESIONES PLENARIAS

LA FILOSOFÍA EN LA VIDA DEL ESPÍRITU: *Nimio de Anquín*: Filosofía y Religión; *Ernesto Grassi*: La filosofía nella tradizione umanistica; *Luis Juan Guerrero*: Escenas de la Vida Estética; *Charles de Kóninck*: Notion marxiste et notion aristotélicienne de la contingence; *Angel Vassallo*: Subjetividad y trascendencia (esencia de la filosofía).

LA PERSONA HUMANA: *Donald Brinkmann*: Mensch und Technik; *Honorio Delgado*: La persona humana desde el punto de vista psicológico; *Octavio N. Derisi*: Fenomenología y ontología de la persona; *Nikolai Hartmann*: Das Ethos der Persönlichkeit; *Helmut Kuhn*: An approach to the problem of a philosophical anthropology.

EL EXISTENCIALISMO: *Nicola Abbagnano*: L'Esistenzialismo nella filosofia contemporanea; *Carlos Astrada*: El Existencialismo, filosofía de nuestra época; *Hernán Benítez*: Hacia la existencia auténtica; *Karl Löwith*: Historical Background and problem of Existentialism; *Gabriel Marcel*: Le primat de l'existentiel.

LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA. INFORME SOBRE DIRECCIONES FILOSÓFICAS ACTUALES EN DIFERENTES PAÍSES: *Ramón Ceñal, S. J.*: La filosofía española contemporánea; *Jean Hyppolite*: La philosophie française contemporaine: du bergsonisme à l'existentialisme; *Gustav Müller*: North-american philosophy; *Luigi Pareyson*: La filosofia italiana contemporanea; *Wilhelm Szilasi*: La philosophie allemande actuelle.

LA FILOSOFÍA Y LA CIUDAD HUMANA: *Gaston Berger*: Le philosophe et la société; *L. I. Bernard*: The changing pattern of social philosophy in the United States in the period of the Republic; *J. Corts Grau*: Comunidad y multitud; *Carlos Cossio*: La filosofía y la ciudad humana; *Ugo Spirito*: Individualità e collettività.

CONMEMORACIONES DE CENTENARIOS Y HOMENAJES PÓSTUMOS: *Enrique B. Pita, S. J.*: Conmemoración de Francisco Suárez; *Fritz-Joachim von Rintelen*: La imagen del hombre según Goethe; *José Vasconcelos*: Varona y la significación del filósofo en la formación americana; *Eugenio Pucciarelli*: Félix Krueger y su contribución a la psicología actual; *Miguel Angel Virasoro*: Guido de Ruggero; *Nimio de Anquín*: Monseñor Martín Grabmann.

SESIONES PARTICULARES

Se desarrollaron por las mañanas, desde el jueves 31 de marzo hasta el viernes 2 de Abril, y en ellas a la lectura de cada comunicación seguía una breve discusión, o pedidos de aclaración por parte de los demás miembros del Congreso. Para alcanzar a considerar todas las comunicaciones presentadas, y asimismo para que cada filósofo pudiera atender preferentemente a los temas de su especialidad, se distribuyeron estas comunicaciones, de acuerdo a sus temas, en doce secciones; de manera que cada mañana celebraban sesión, simultáneamente, en diversas aulas de la Universidad, cuatro o cinco secciones distintas, cada una de las cuales tenía su programa propio, que incluía unos ocho o diez trabajos cada día.

Para comodidad de nuestros lectores, presentamos agrupados por secciones

y por orden alfabético de autor, prescindiendo de las fechas, la nómina de las comunicaciones presentadas al Congreso y consideradas en estas sesiones particulares.

I. — METAFISICA

(Presidente: *Dr. Carlos Astyada*, Universidad de Buenos Aires)

N. Abbagnano: In possibile e il virtuale; *C. Astrada*: Relación del ser con la ec-sistencia; *C. Astrada*: La metafísica de la infinitud como resultado de la ilusión trascendental; *R. M. Agolia*: La actualidad de la doctrina platónica del ser; *A. Avelino*: El problema antinómico fundamental de la metafísica; *G. Bianca*: Dal problema della conoscenza al problema della trascendenza e di Dio; *D. Brinkmann*: Das Transzendenzproblem und seine Surrogatlösungen; *J. M. de Estrada*: El hombre: su naturaleza e historicidad; *C. Fabro*: Essere e Esistenza; *L. Filippi*: La persona umana sotto l'aspetto ontológico; *E. Fink*: Zum Problem der ontologischen Erfahrung; *C. Finlayson*: El problema de la muerte; *A. González Alvarez*: La estructura entitativa del hombre; *M. Gonzalo Casas*: Problemas y precisiones del pensar teológico; *A. Guzzo*: La persona umana; *N. Hartmann*: Aite und neue Ontologie; *J. Iturriz*, S. I.: Existencia tomista y subsistencia suareciana; *J. Iturriz*, S. I.: Lo finito y la nada; *L. Klages*: Wahrheit und Wirklichkeit; *L. Lavelle*: La relation de l'esprit et du monde; *A. Millán Puelles*: Para una interpretación del ente de Parménides; *S. Reynoso*: El tema cristiano en la filosofía de la religión; *D. Santos*: Da ambiguidade na metafísica; *W. Szilasi*: Ontologie et expérience; *J. Todoli*, O. P.: La dimensión religiosa del hombre; *J. V. Torres*: El primado de la temporalidad. Valoración y desvaloración metafísica del tiempo; *J. Vasconcelos*: Filosofía de la coordinación.

II. — SITUACION ACTUAL DE LA FILOSOFIA

(Presidente: *Dr. Eugenio Pucciarelli*, Universidad Nacional de La Plata)

R. Aron: Présence de la philosophie; *G. Berger*: Les discussions des philosophes; *M. Blondel*: Le devoir intégrale de la philosophie; *W. Cerf*: Logical Positivism and Existentialism; *B. Croce*: La filosofía como storicismo; *J. Hyppolite*: Vie et philosophie de l'histoire chez Bergson; *K. Jaspers*: Die Situation der Philosophie heute; *R. Le Senne*: La science de l'homme et la philosophie; *J. Marias*: La razón en la filosofía actual; *D. Martins*: Valor humano da filosofía; *J. H. Zucchi*: Sobre lo sistemático en filosofía.

III. — FILOSOFIA DE LA EXISTENCIA

(Presidente: *Dr. Angel Vassallo*, Universidad de Buenos Aires)

N. de Anquín: Derelicti sumus in mundo; *G. Berger*: L'homme et ses limites; *O. Bollnow*: Existentialismus und Ethik; *W. Bröcker*: Über die geschichtlichen Notwendigkeit der Heideggerschen Philosophie; *M. M. Davy*: La notion de curiosité du point de vue de l'existentialisme; *M. M. Davy*: Phénoménologie du mysticisme; *Ch. De Kőninc*: La nature de l'homme et son être historique; *H. G. Gadamer*: Die Grenzen der historischen Vernunft; *N. González Caminero*: Miguel de Unamuno, precursor del existencialismo; *P. Haeblerlin*: Philosophische

Anthropologie; *L. Landgrebe*: Existentialismus und seine geschichtliche Herkunft; *G. Marcel*: Réflexion et Mystère; *A. Muñoz Alonso*: Acerca de Dios trascendente; *L. Nieto Arteta*: La persona humana y la vida; *L. Pareyson*: El concepto de persona humana; *I. Quiles*, S. I.: La proyección final del existencialismo; *U. Spirito*: Il problematicismo; *M. A. Virasoro*: Existencia y dialéctica; *A. Wagner de Reyna*: La muerte, posibilidad decisiva y decisoria de la vida.

IV. — LOGICA Y GNOSEOLOGIA

(Presidente: *Dr. Héctor Llambías*, Universidad Nacional de La Plata)

B. Aybar: Hacia una gnoseología de la totalidad; *A. Banfi*: Uso dogmático e uso crítico della ragione; *J. A. Casaubon*: Contradicciones de la teoría del « puro objeto » o « objeto sin ser »; *R. Ceñal Llorente*, S. I.: El problema de la verdad en Heidegger; *G. Della Volpe*: Contraddizione e non contraddizione nel giudizio; *O. N. Derisi*: Metafísica del conocimiento; *R. Garrigou-Lagrange*, O. P.: Le réalisme thomiste. Son triple fondement; *I. Guzmán Valdivia*: Notas para una teoría de las ciencias sociales; *H. Llambías*: Logos, diálogos y filosofía; *F. Miró Quesada*: Esbozo de una teoría generalizada de las propiedades relacionales; *A. Moreno*: El objeto formal de la lógica; *L. Nieto Arteta*: Lógica, ontología y gnoseología; *R. Pantano*: Filosofía y ciencias; *P. Pi Calleja*: El tercero incluido en la contraparadoja de Russell; *O. Robles*: Gnoseología fundamental; *B. Russell*: Logical Positivism; *H. Schindler*: Filosofía y lógica simbólica; *B. Tello*: Fundamentos ontológicos de las actividades cognoscitiva y práctica; *J. A. Vásquez*: Conocimiento y realidad; *J. C. Villagra*: Acerca de la tradición.

V. — AXIOLOGIA Y ETICA

(Presidente: *Pbro. Dr. Octavio N. Derisi*, Universidad Nacional de La Plata)

A. Avelino: El problema antinómico de la existencia de hechos morales; *A. Banfi*: Prospetiva etica; *G. Bianca*: La persona umana; *G. Calogero*: L'Esistenza del prosismo; *J. Cortis Grau*: Axiología y jusnaturalismo; *G. de Castellana*: Il valore della persona nell'ideologia comunista; *L. Farré*: Persona humana y axiología; *S. Guandique*: Noción de ley; *F. Larroyo*: El concepto ético de persona; *F. Lilli*: Libre yo y libertad moral; *J. Llambías de Azevedo*: Sobre la justicia prospectiva; *G. Marcel*: Crise des valeurs; *J. A. Olguín*: La persona humana éticamente considerada; *F. J. von Rintelen*: Wert und Existenz; *R. Virasoro*: El problema de la moral en la filosofía de Heidegger; *F. J. Vocos*: Subordinación de la cultura a la Etica.

VI. — ESTETICA

(Presidente: *Dr. Luis Juan Guerrero*, Universidad de Buenos Aires)

J. Atwell de Veyga: ¿Queda suficientemente definido lo bello diciendo que es esplendor de la forma?; *R. Bayer*: L'émotion tragique: sa nature et ses conséquences pour l'architecture scénique; *E. Estiú*: Arte y posibilidad; *L. Farré*: Los valores estéticos en la filosofía aristotélica; *M. de Ferdinandy*: El « daimon » en « Poesía y Verdad » de Goethe; *M. García Acevedo*: Estética musical y comunidad argentina; *L. J. Guerrero*: Torso de la vida estética actual; *A. Guzzo*:

Discussione del concetto dell'arte come intuizione; *J. A. Haddad*: Axiología e crítica literaria; *H. Hungerland*: The problem of conflicting value judgments; *M. R. Lerate*: Aristóteles. Los grados del arte. Su relación con los grados del saber; *M. Linero*: Filosofía y literatura; *F. E. Maffei*: El valor ontológico de la poesía; *J. Mahieu*: El juicio en la afirmación estética; *C. S. de Mathaus*: Lo bello y el sentido de la existencia en la filosofía de Nietzsche; *A. Muñoz Alonso*: Filosofía de la poesía; *E. Pucciarelli*: La historia en el plano del arte; *M. R. Quiroga*: La intuición artística; *L. Stefanini*: Forma formans e forma formata nell'espressione artistica; *M. Toussaint*: Principios filosóficos del arte en América; *M. Trias*: El objeto de la Estética; *M. Trias*: Nota sobre la belleza como trascendental.

VII. — PSICOLOGIA

(Presidente: *Dr. Luis F. García de Onrubia*, Universidad de Buenos Aires)

N. Badanelli: La persona humana psicológicamente considerada; *D. Brinkmann*: Existentialismus und Tiefenpsychologie; *H. Delgado*: Sobre la significación de la fonética en el proceso del recuerdo verbal; *L. F. García de Onrubia*: La crisis de la Psicología y la teoría de la forma; *V. García Hoz*: El nacimiento de la intimidad; *C. Laguingue*: El diario íntimo y la psicología de la adolescencia; *O. Oñativia*: Contribución a la psicología evolutiva de la percepción; *J. de Sousa Ferraz*: A Psicología e a filosofia do espirito.

VIII. — EPISTEMOLOGIA Y FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

(Presidente: *Prof. Horacio Schindler*, Universidad de Buenos Aires)

E. Casterán: El realismo psico-físico; *O. A. Ghirardi*: La física moderna y el problema de la individualidad; *E. Grassi*: Philosophie als Werk des Menschen; *E. Loedel Palumbo*: El convencionalismo en el problema de las magnitudes físicas; *J. M. Martínez Carreras*: Sobre la existencia de un dominio real extragalileano; *A. Millán Puelles*: Sobre el concepto de la existencia en matemáticas; *A. Palcos*: Posición de la psicología en el cuadro de los conocimientos; *R. Pardo*: Sentido filosófico de la negación del principio del tercero excluido en la matemática transfinita; *A. Rossi*: Consideración epistemológica fundamental; *J. Tejada Liendo*: Caracterización del objeto matemático; *F. Toranzos*: El panorama actual de la filosofía de la matemática y la influencia en él de D. Hilbert; *Th. v. Uexkuell*: Über die Beziehungen der Biologie zur Philosophie.

IX. — FILOSOFIA DE LA HISTORIA, LA CULTURA Y LA SOCIEDAD

(Presidente: *Dr. César E. Pico*, Universidad Nacional de La Plata)

E. Baldrich: Libertad y determinismo en el advenimiento de la sociedad política argentina; *A. Carneiro Leao*: A area cultural e a tendencia crescente para o internacionalismo; *A. E. de Catella*: Materialismo e idealidad en el campo de la sociología; *H. E. Davis*: El sentido de América en la historia; *Karl Löwith*: The theological implications of the Philosophy of History; *J. E. Miguens*: Acontecimiento y actuación en el estudio de la realidad social; *M. D. G. de Montiveros*:

El lenguaje y la cultura; *E. Palacios*: La ideología de De Bonald; *C. Pico*: Los usos, causa formal de la sociedad; *J. Pichon-Rivière*: Distingo entre persona y personalidad; *A. Povina*: La idea sociológica de «comunidad»; *J. Soler Miralles*: Ubicación de la Sociología y carácter de su enseñanza.

X. — FILOSOFIA DE LA EDUCACION

(Presidente: *Prof. Jorge Hernán Zucchi*, Universidad Nacional de Tucumán)

J. E. Cassani: Fundamentos filosóficos para una Pedagogía argentina; *A. Ciarelli*: Metodología de la enseñanza de la filosofía desde el punto de vista antropológico; *H. E. Davis*: History and Education; *H. Fasce*: Para una didáctica de la vocación y el esfuerzo; *A. González Alvarez*: La esencia de la educación; *V. García Hoz*: Concepto cristiano de la escuela de la vida; *E. G. de Labrousse*: Descartes y la pedagogía; *D. F. Pró* y *J. C. Silva*: Filosofía realista de la educación argentina; *D. Santos*: Pedagogía como ciencia autónoma; *L. Stefanini*: L'educazione umana nel sistema esistenzialistico.

XI. — FILOSOFIA DEL DERECHO Y DE LA POLITICA

(Presidente: *Dr. Carlos Cossio*, Universidad Nacional de La Plata)

E. Aftalión: Motivos y fines en el conocimiento por comprensión de la conducta; *R. Aron*: Recherche d'une dialectique pour les États Unis d'Europe; *V. Ferreira da Silva*: Teoría da solidao; *A. Fragueiro*: De las causas del derecho; *E. Grassi*: Il concetto di realismo politico; *M. Herrera Figueroa*: Aspectos filosóficos de la criminología; *O. Langfelder*: El ente y la esencia del derecho; *J. Meinvielle*: El problema de la persona y la ciudad; *E. B. Pita, S. I.*: Lo esencial y lo accidental del derecho de propiedad según la filosofía católica; *J. R. Tagle*: Afinidades ontológicas entre el ser y el deber-ser del derecho.

XII. — HISTORIA DE LA FILOSOFIA

(Presidente: *Prof. Nimio de Anquín*, Universidad Nacional de Córdoba)

M. M. Bergadá: El aporte de Francisco Suárez a la filosofía moderna; *L. Boda*: Sobre la metafísica de Nietzsche; *J. Carvalho*: Pedro da Fonseca, precursor de Suárez; *A. Conte*: Una filosofía senza nome; *G. Della Volpe*: Sulla genesi aristotelica della contraddizione; *G. Della Volpe*: La critica aristotelica della «diairesi» platonica; *E. Estiú*: Influencia de Kant en la autonomía del conocimiento filosófico; *M. T. Gramajo*: El ideal de santidad en San Juan de la Cruz; *M. Iberico*: Concepto y sentido de la claridad en la filosofía del siglo XVII; *R. Labrousse*: Libre albedrío tomista y siervo albedrío luterano; *J. Llambias de Azevedo*: La República de Platón y el panegírico de Sócrates; *A. Martínez, O. S. A.*: Historia y vida según San Agustín; *R. Mondolfo*: El hombre como sujeto espiritual en la filosofía de los griegos; *G. Müller*: The platonic Aristotle; *B. Raffo Magnasco*: Bien común y política en la filosofía de Santo Tomás; *H. Roqué Núñez*: Hacia una extensión del campo de la historia de la filosofía; *M. F. Sciacca*: I due idealismi; *L. M. Séligmann Silva*: Tradición de los primitivos y filosofía griega; *G. Terán*: Boecio, filósofo medieval; *S. Ta-*

vares, S. I.: Francisco Sánchez e o problema da certeza; U. Urrutia, S. I.: Contribución al esclarecimiento de la genuina sentencia de Platón sobre las ideas; M. Valentie: Leibniz a través de Dilthey.

XIII. — FILOSOFIA ARGENTINA Y AMERICANA

(Presidente: Dr. Juan Carlos Zuretti, Universidad de Buenos Aires)

A. Carneiro Leao: A função do positivismo na evolução do pensamento brasileiro; A. Castex: Alberdi y el historicismo; A. Luque Colombres: La enseñanza de la filosofía en la Universidad de Córdoba durante los últimos años de la dominación española; R. Peña: La enseñanza de la filosofía en la Universidad de Córdoba durante el período jesuítico; A. Pueyrredón: La enseñanza de la filosofía en la Universidad de Córdoba bajo la regencia franciscana; L. Washington: Vicente Licinio Cardozo. Um capítulo desconhecido da história da filosofia; J. C. Zuretti: Algunas corrientes filosóficas en Argentina durante el período hispánico. La llamada filosofía moderna.

Reseñas Bibliográficas

SUÁREZ (En el cuarto centenario de su nacimiento). Revista *Pensamiento*, número extraordinario, vol. IV, 1948, Madrid, 646 págs.

Excmo. Sr. D. José Ibáñez, Ministro de Educación Nacional, Presentación. — Excmo. Sr. D. Fidel García, Obispo de Calahorra, Algunos principios diferenciales de la metafísica suareciana frente al tomismo tradicional. — Jesús Iturrioz, S. I., Fuentes de la metafísica de Suárez. — Ramón Ceñal, S. I., Alejandro de Alejandría: su influjo en la metafísica de Suárez. — José Hellin, S. I., Líneas fundamentales del sistema metafísico de Suárez. — Juan Roig Gironella, S. I., La síntesis metafísica de Suárez. — Luis Martínez Gómez, S. I., Lo existencial en la analogía de Suárez. — Dr. Marcial Solana, Doctrina de Suárez sobre el primer principio metafísico: novedad que ofrece y juicio sobre la misma. — D. Juan Francisco Yela Utrilla, El ente de razón en Suárez. — Dr. Ignacio Alcoria, Problemática del tema de la creación en Suárez. — Eleuterio Elorduy, S. I., El concepto objetivo en Suárez. — José María Alejandro, S. I., La gnoseología de lo universal en el Doctor Eximio y la dificultad criticista. — Dr. Antonio Ferrero, La naturaleza de la propiedad privada en las doctrinas de Suárez. — Dr. Heinrich Rommen, Variaciones sobre la filosofía jurídica y política de Francisco Suárez. — Dr. Antonio Alvarez de Linera, La democracia en la doctrina de Suárez. — Ignacio Gómez Robledo, S. I., Doctrina de Suárez sobre el origen y el sujeto de la autoridad civil. — Eustaquio Guerrero, S. I., La verdadera doctrina de Suárez sobre el derecho de guerra. — Jesús Iturrioz, S. I., Bibliografía suareciana.

SUÁREZ. - Revista *Estudios Eclesiásticos*, abril-septiembre 1948.

ARTÍCULOS: Excmo. Sr. D. Leopoldo Eijo y Garay, Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá, Presentación. — Excmo. Sr. D. Fidel García, Obispo de Calahorra, La solución de Suárez al problema de la evolución o progreso dogmático. — P. José M. Alejandro, Evidencia y Fe según el Doctor Eximio. — P. José A. de Aldama, « Error in fide » en la terminología teológica de Suárez. — P. Joaquín Salaverri, Autoridad de Suárez en el Concilio Vaticano. — P. José Hellin, Sobre la inmensidad de Dios en Suárez. — P. José Sagüés, Suárez ante la Ciencia Media. — P. José M. Bover, Suárez Mariólogo. — P. José M. Dalmau, San Agustín en la teología de la gracia del P. Fr. Suárez. — P. Severino González Rivas, Domingo de Soto y Francisco Suárez. — P. Romualdo Galdós, Méritos escriturísticos del P. Francisco Suárez. — P. Félix Asensio, El recuerdo de Melquisedec en Suárez. — P. Francisco Loños, La concepción suareciana de las penas « latae sententiae ». — P. Ulpiano López, Suárez y la perfección sacerdotal. — P. Eusebio Hernández, El éxtasis natural en Suárez. — NOTAS. - P. José A. de Aldama, Un parecer inédito de Suárez sobre la doctrina agustiniana de la gracia eficaz. — P. Romualdo Galdós, Interesante manuscrito suareciano. — P. Francisco de P. Solá, Un trabajo inédito del P. Juan Muncunill, S. I. (1948-1928), « Eximius Doctor P. Suárez fidelis S. Thomae discipulus ». — P. José M. Dalmau, Metafísica y Teología en Suárez. — P. Manuel Quera, La contrición en la justificación según Suárez y Vásquez. — P. José Hellin, Sobre la presencia eucarística en el Doctor Eximio. — P. Feliciano Cereceda, Un profesor desconocido de Suárez, el biblista Martín Martínez de Cantalapiedra. — P. Bernardo Llorca, Biografía